

**RESOLUCIÓN No. 0694****20 DE ABRIL DE 2018****Por el cual se efectúa modificación del Presupuesto de la Institución Universitaria ITSA, para la Vigencia Fiscal del 2018**

**El Rector de la Institución Universitaria ITSA, en uso de sus facultades legales y estatutarias**  
**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 021 del 02 de octubre 2017, efectuó una modificación al Acuerdo No 015 de 2017 de julio de 2017, teniendo en cuenta las disposiciones para la transferencia de los aportes del distrito de trasladar los recursos de funcionamiento a inversión.

Que el Concejo Distrital de Barranquilla mediante Acuerdo No. 0028 de 2017 expide el presupuesto de Rentas y Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y liquidado mediante el Decreto No. 0790 de 15 de diciembre de 2017 en el que se aprueba el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico ITSA hoy Institución Universitaria ITSA.

Que mediante Resolución No. 0001 del 2 de enero del 2018 se desagrega el presupuesto de la Institución Universitaria ITSA para la vigencia fiscal del año 2018.

Que se requiere para atender necesidades de personal supernumerario, servicios públicos y adecuación y mantenimiento de sede para la Institución Universitaria ITSA.

Que se hace necesario efectuar modificación para atender rubros con disponibilidad insuficiente sin sobre pasar el límite máximo de apropiaciones autorizadas.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Contracredítese el presupuesto de gastos de la Institución Universitaria ITSA para la vigencia 2018 de la siguiente manera:

<b>SECTOR/EJE/E STRATEGIA PROGRAMA</b>	<b>CODIGO INTERNO PRESUPUESTAL</b>	<b>DETALLE</b>	<b>CONTRA CRÉDITO</b>	<b>FUENTE</b>
ESTAPUB	064	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	\$ 556.445.840	
	641	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 534.571.840	
	64101	GASTOS DE PERSONAL	\$ 272.785.920	
	641011	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 261.785.920	
	64101101	Sueldo	\$ 261.785.920	Recursos de la Nación
	0641013	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 11.000.000	
	064101301	Remuneración por Servicios Técnicos	\$ 1.000.000	Recursos Propios
	064101302	Personal Supernumerario	\$ 10.000.000	Recursos Propios
	064102	GASTOS GENERALES	\$ 261.785.920	
	0641022	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 261.785.920	
	064102207	Servicios Públicos	\$ 261.785.920	Recursos Propios



**RESOLUCIÓN No. 0694**

**20 DE ABRIL DE 2018**

**Por el cual se efectúa modificación del Presupuesto de la Institución Universitaria ITSA, para la Vigencia Fiscal del 2018**

	0643	GASTOS DE INVERSION SECTOR EDUCACIÓN	\$ 21.874.000	
	064301	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEDES	\$ 21.874.000	Recursos de la Nación

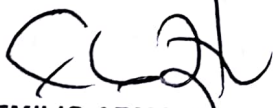
**ARTÍCULO SEGUNDO:** Acredítese el presupuesto de gastos de la Institución Universitaria ITSA para la vigencia 2018 de la siguiente manera:

SECTOR/EJE/ STRATEGIA PROGRAMA	CODIGO INTERNO PRESUPUESTAL	DETALLE	CRÉDITO	FUENTE
ESTAPUB	064	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	\$ 556.445.840	
	641	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 534.571.840	
	064102	GASTOS GENERALES	\$ 295.785.920	
	0641022	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 295.785.920	
	064102207	Servicios Públicos	\$ 261.785.920	Recursos de la Nación
	064102211	Apoyo Logístico para Eventos Académicos y Administrativos	\$ 34.000.000	Recursos Propios
	064103	TRANSFERENCIAS	\$ 238.785.920	
	0641034	OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	\$ 238.785.920	
	64103404	Contingencia de Seguridad Social	\$ 238.785.920	Recursos Propios
	0643	GASTOS DE INVERSION SECTOR EDUCACIÓN	\$ 21.874.000	
	064304	DOTACIÓN DE MEDIOS EDUCATIVOS	\$ 21.874.000	Recursos de la Nación

**ARTICULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Barranquilla, a los veinte (20) día del mes de abril de 2018.



**EMILIO ARMANDO ZAPATA**  
Rector